

Nota DGNC N° 6623/2025.

Asunción, 2 de septiembre de 2025

**Datos del Procedimiento Licitatorio**

ID	453732
Expediente	308640
Etapa del Procedimiento	Reajuste de precios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	COMPRA DE GASOIL TIPO I - TIPO III- PLURIANUAL 2024 - 2025.
Entidad	Municipalidad de Villeta
Resultado de la Verificación	Observado

**Aspectos Observados**

Se ha tomado conocimiento de las documentaciones adjuntas; no obstante, se realizan las siguientes observaciones:

1. En relación al Formulario de Adecuación de Líneas, Formulario B-02-17, adjunto en el SICP; se observa que los datos contenidos en el mismo no corresponden. Indicamos que en el formulario debe reflejar los montos del resultado final del Código respectivo; es decir, cómo quedarán los montos ante la disminución pretendida. Así también se observa que el Código a ser disminuido ha sido emitido en el periodo 2025 y en la sección III de Líneas presupuestarias se ha establecido el periodo 2024. Finalmente indicamos que los montos desglosados por periodo y líneas presupuestarias deben reflejar el monto total del Código ante la disminución.

2. Considerando el desarrollo de los distintos procedimientos en el SICP, solicitamos a la contratante la modificación del tipo de procedimiento, puesto a que el expediente debe corresponder a Reajuste (Disminución).

**Recordatorio**

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

**Verificador:** ynunez